

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.
ENMARJU**

En la ciudad de Manta, a el uno días del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las diez horas, en el local social de la compañía **CONSTRUCTORA Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A. ENMARJU** ubicado en la Avenida Principal y Calle 16, Urbanización Manta Beach, se reunieron los accionistas: la Arq. Shirley Enriqueta Ramos Medina y el Sr. Oswaldo Napoleón Ramos Zea, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de Estados Financieros del año 2013.

La sala nombra Presidente para esta reunión a el Sr. Oswaldo Napoleón Ramos Zea, instalada la Junta, por unanimidad se resuelve aceptar los Estados Financieros del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes firmado para constancia todos los accionistas



Sr. Oswaldo Napoleón Ramos Zea
PRESIDENTE
ACCIONISTA



Arq. Shirley Enriqueta Ramos Medina
GERENTE
ACCIONISTA